Municipio de Chiautla

Estado de México

Chiautla
HR A
Perspectiva Positiva

Finanzas Públicas y Deuda Soberana
29 de octubre de 2024
*A NRSRO Rating***

2022	2023	2024
HR BBB+	**HR A-**	**HR A**
Perspectiva Negativa	Perspectiva Estable	Perspectiva Positiva

Víctor Toriz
victor.toriz@hrratings.com
Subdirector de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable

María Ortiz
maria.ortiz@hrratings.com
Analista de Finanzas Públicas y Deuda Soberana

Álvaro Rodríguez
alvaro.rodriguez@hrratings.com
Director de Finanzas Públicas y Deuda Soberana

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR A- a HR A y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva para el Municipio de Chiautla, Estado de México

El alza en la calificación y el cambio en la perspectiva responden al bajo nivel de endeudamiento relativo observado y proyectado para los siguientes años. Al cierre de 2023, el Municipio mantuvo un superávit en Balance Primario (BP) equivalente a 3.5% de los Ingresos Totales (IT), de acuerdo con un aumento en los Ingresos de Libre Disposición (ILD) de 29.4% por una mejora en la recaudación local, así como por un incremento en Participaciones Federales. Este adecuado comportamiento se tradujo en que la proporción de Deuda Neta (DN) a ILD disminuyó de 4.5%, mientras que la razón de Pasivo Circulante (PC) fue de 5.5%, nivel considerado bajo comparado con el resto de los municipios calificados por HR Ratings. Adicionalmente, de acuerdo con lo observado al cierre del segundo trimestre de 2024 (2T24), se estima que la Entidad mantendrá un adecuado nivel de recaudación a la par de un incremento constante en sus Ingresos por Participaciones, sin embargo, de acuerdo con la expectativa de que ejerza la liquidez reportada al cierre de 2023 en proyectos de Inversión, se espera un BP a IT deficitario de 3.0% en 2024, para posteriormente disminuir a un resultado cercano al equilibrio, de acuerdo con una reducción en el Gasto de Inversión. Con ello, así como con la expectativa de que el Municipio no haga uso de deuda adicional, se proyecta una DN a ILD promedio de 2.9% entre 2024 y 2026, mientras que el PC a ILD sería de 8.2%.

Variables Relevantes: Municipio de Chiautla

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2022	2023	2024p	2025p	2026p	jun-23	jun-24
Ingresos Totales (IT)	139.6	168.5	176.6	179.5	183.3	91.8	88.8
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	88.2	114.1	120.0	121.8	124.4	60.3	65.9
Deuda Neta	5.4	5.1	4.9	3.3	2.4	n.a.	n.a.
Balance Financiero a IT	24.7%	2.7%	-3.8%	-1.4%	-0.6%	49.7%	46.9%
Balance Primario a IT	25.5%	3.5%	-3.0%	-0.7%	0.2%	50.5%	47.8%
Balance Primario Ajustado a IT	23.6%	0.3%	-0.6%	0.0%	0.2%	n.a.	n.a.
Servicio de Deuda a ILD	1.3%	1.2%	1.2%	1.1%	1.1%	1.2%	1.1%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Deuda Neta a ILD	6.2%	4.5%	4.1%	2.7%	1.9%	n.a.	n.a.
Deuda Quirografaria a Deuda Total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivo Circulante a ILD	7.7%	5.5%	6.9%	8.5%	9.1%	n.a.	n.a.

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Superávit en Balance Primario (BP).** Al cierre de 2023, el Municipio mantuvo un resultado superavitario en BP equivalente a 3.5% de los IT, cuando en 2022 fue de 25.5%. Lo anterior, obedece a un aumento en los ILD de 29.4%, de acuerdo con un comportamiento positivo en Participaciones y a una mejora en la recaudación local de Impuestos y Derechos por distintas campañas de regularización y descuento implementadas a lo largo del ejercicio. No obstante, los recursos destinados a proyectos de Obra Pública incrementaron a la par de un mayor Gasto ejercido en Transferencias y Subsidios y Servicios Generales. HR Ratings estimaba para 2023 un déficit en BP equivalente a 1.4% de los IT, sin embargo, los ILD fueron superiores a los estimados en 19.7%. Finalmente, al cierre del 2T24 se observa una continuidad en el comportamiento positivo de los ILD, así como un comportamiento creciente en el Gasto Total de la Entidad.
- **Bajo nivel de endeudamiento.** La Deuda Directa del Municipio al cierre de 2023 ascendió a P$6.1m, compuesta en su totalidad por un crédito estructurado de largo plazo con Banobras a través del programa especial FEFOM y cuya fecha de vencimiento es en octubre de 2029. Con ello, así como con el comportamiento positivo que mostraron los ILD, la métrica de DN a ILD disminuyó de 6.2% a 4.5%, mientras que la razón de Servicio de la Deuda (SD) a ILD se mantuvo en un nivel de 1.2% (vs. 1.5% estimado). Finalmente, al cierre del 2T24 la Entidad sólo mantiene el crédito antes mencionado, con un saldo por P$5.7m.
- **Disminución en el nivel de Pasivo Circulante (PC).** Al cierre de 2023, el PC del Municipio ascendió a P$9.3m nivel inferior al reportado al cierre del ejercicio anterior de P$9.7m, de acuerdo con una reducción en la cuenta de Retenciones por Pagar. Con ello, así como con el incremento en los ILD, la métrica de PC a ILD disminuyó de 7.7% a 5.5% (vs. 10.2% proyectado). Adicionalmente, al cierre del 2T24 se observa un comportamiento similar en las cuentas de PC, con una ligera disminución en la cuenta de Contratistas por Obras Públicas.

Expectativas para periodos futuros

- **Balances Proyectados.** De acuerdo con lo observado al cierre del 2T24, se espera que la Entidad mantenga un comportamiento positivo en sus ILD, en línea con una continuidad en las estrategias de mejora a la recaudación local establecidas en ejercicios anteriores, así como en aumento en Participaciones Federales. No obstante, también se espera que el Municipio ejerza la liquidez reportada en 2023 en proyectos de Obra Pública, a la par de estimarse un aumento general en Gasto Corriente. Con ello, se espera un déficit en BP de 3.0% de los IT durante 2024.

Posteriormente, para el período entre 2025 y 2026, se proyecta un resultado cercano al equilibrio, dado que se supone una tendencia al alza e los ILD de la Entidad, mientras que el Gasto de Inversión mostraría un comportamiento similar al observado en ejercicios anteriores.

- **Desempeño de las métricas de deuda.** De acuerdo con el perfil de deuda vigente, así como el desempeño esperado de los ILD, se espera que para el período entre 2024 y 2026 la proporción de DN registre un valor medio de 2.9%. Por su parte, el SD a ILS mostraría una media de 1.1% durante el mismo período, en el cual no se considera el uso de financiamiento adicional de ningún tipo. Finalmente, de acuerdo con el comportamiento observado al cierre del 2T24, así como con los resultados financieros estimados, se espera que el PC a ILD mantenga un valor medio de 8.2%.

Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** Los factores social y de gobernanza son ratificados como *limitados,* lo cual impacta negativamente la calificación. Respecto al factor social, el Municipio presenta condiciones *limitadas* en los criterios para evaluar la pobreza multidimensional, a la par de tasas de incidencia delictiva superiores a las observadas a nivel nacional. Por su parte, en el factor de gobernanza históricamente se han observado áreas de oportunidad con la transparencia y calidad de información, mientras que, de acuerdo con lo comentado por la Entidad, se identificó una posible contingencia relacionada con laudos laborales. Finalmente, el factor ambiental es ratificado como *promedio*, ya que el Municipio cuenta con una vulnerabilidad moderada a deslaves e inundaciones, además de que no se identifican posibles contingencias relacionadas con la provisión de agua o el manejo de residuos.

Factores que podrían subir la calificación

- **Resultados fiscales en línea con lo esperado.** La calificación se podría ver afectada de forma positiva en caso de cumplir con las expectativas respecto a los resultados financieros para los siguientes años, así como con el monto esperado de los ILD. Con ello, se vería un efecto positivo en caso de que se cumpla el supuesto de que la DN a ILD sea de 4.1% en 2024.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Adquisición de financiamiento adicional.** En caso de que durante los siguientes años se observen déficits fiscales superiores a los estimados, o en caso de que la Entidad recurra al uso de financiamiento adicional en el período de análisis, se podría registrar un deterioro en las métricas de endeudamiento. En el supuesto de que la razón DN a ILD supere el 9.2% o bien que la Deuda Quirografaria (DQ) como proporción de la Deuda Total (DT) sea superior al 8.7%, podría afectar negativamente la calificación.

Anexos

Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Chiautla

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2022	2023	2024p	2025p	2026p	jun-23	jun-24
Ingresos							
Ingresos Federales Brutos	121.9	145.4	152.1	156.1	159.2	77.8	71.5
Participaciones (Ramo 28)	70.5	90.9	95.5	98.3	100.3	46.4	48.6
Aportaciones (Ramo 33)	34.2	42.7	44.0	44.9	45.8	23.7	22.7
Otros Ingresos Federales	17.2	11.7	12.6	12.9	13.1	7.7	0.2
Ingresos Propios	17.7	23.1	24.5	23.4	24.1	14.0	17.4
Impuestos	11.6	16.2	17.0	16.2	16.7	10.7	12.4
Derechos	3.9	6.4	6.9	6.6	6.8	3.2	4.6
Productos	0.2	0.4	0.5	0.5	0.5	0.0	0.2
Aprovechamientos	2.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
Ingresos Totales	139.6	168.5	176.6	179.5	183.3	91.8	88.8
Egresos							
Gasto Corriente	71.1	86.8	98.6	103.1	106.4	38.8	41.1
Servicios Personales	38.8	41.0	47.1	49.0	50.5	18.5	19.8
Materiales y Suministros	5.4	6.7	7.0	7.2	7.5	3.1	3.0
Servicios Generales	10.3	15.6	17.5	18.1	18.6	5.6	5.8
Servicio de la Deuda	1.2	1.4	1.4	1.3	1.3	0.7	0.7
Transferencias y Subsidios	15.4	22.1	25.6	27.4	28.6	11.2	12.0
Gastos no Operativos	34.1	77.1	84.7	79.0	77.9	7.3	6.1
Bienes Muebles e Inmuebles	2.4	7.9	7.1	6.9	6.6	0.1	2.6
Obra Pública	31.6	69.2	77.5	72.1	71.4	7.2	3.4
Gasto Total	105.1	163.9	183.3	182.1	184.3	46.1	47.1
Balance Financiero	34.5	4.6	-6.6	-2.6	-1.0	45.7	41.7
Balance Primario	35.6	6.0	-5.3	-1.2	0.3	46.4	42.4
Balance Primario Ajustado	33.0	0.5	-1.1	0.1	0.3	n.a.	n.a.
Balance Financiero a Ingresos Totales	24.7%	2.7%	-3.8%	-1.4%	-0.6%	49.7%	46.9%
Balance Primario a Ingresos Totales	25.5%	3.5%	-3.0%	-0.7%	0.2%	50.5%	47.8%
Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales	23.6%	0.3%	-0.6%	0.0%	0.2%	n.a.	n.a.
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	88.2	114.1	120.0	121.8	124.4	60.3	65.9
ILD netos de SDE	87.7	113.5	118.6	120.4	123.1	59.6	65.2

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Chiautla

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Cuentas Seleccionadas

	2022	2023	2024p	2025p	2026p
Caja, Bancos, Inversiones (Libre)	1.2	0.9	0.5	1.2	1.2
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	2.9	8.3	4.2	2.8	2.8
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	4.1	9.3	4.6	4.1	4.0
Porcentaje de Restricción	0.7	0.9	0.9	0.7	0.7
Cambio en efectivo Libre	1.1	-0.3	-0.5	0.8	-0.0
Pasivo Circulante neto de Anticipos	6.8	6.3	8.3	10.3	11.3
Deuda Directa					
Estructurada	6.7	6.1	5.4	4.6	3.6
Deuda Total	6.7	6.1	5.4	4.6	3.6
Deuda Neta	5.4	5.1	4.9	3.3	2.4
Deuda Neta a ILD	6.2%	4.5%	4.1%	2.7%	1.9%
Pasivo Circulante a ILD	7.7%	5.5%	6.9%	8.5%	9.1%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Chiautla

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2022	2023	2024p	2025p	2026p
Balance Financiero	34.5	4.6	-6.6	-2.6	-1.0
Movimiento en caja restringida	-2.6	-5.5	4.2	1.3	0.0
Movimiento en Pasivo Circulante neto	-23.8	-0.4	2.0	2.0	1.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	8.0	-1.4	-0.5	0.8	-0.0
Otros movimientos	-6.8	1.1	-0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI libre	1.1	-0.3	-0.5	0.8	-0.0
CBI inicial (libre)	0.1	1.2	0.9	0.5	1.2
CBI (libre) Final	1.2	0.9	0.5	1.2	1.2
Servicio de la deuda total (SD)	1.2	1.4	1.4	1.3	1.3
Servicio de la deuda estructurado (SDE)	1.2	1.4	1.4	1.3	1.3
Servicio de la Deuda a ILD	1.3%	1.2%	1.2%	1.1%	1.1%
SDQ a ILD netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Comportamientos y Supuestos del Municipio de Chiautla

Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

	$tmac_{2020-2023}$	2021-2022	2022-2023	2023-2024p	2024p-2025p
Ingresos					
Ingresos Federales Brutos	14.5%	21.6%	19.2%	4.7%	2.6%
Participaciones (Ramo 28)	15.7%	36.9%	29.0%	5.0%	3.0%
Aportaciones (Ramo 33)	15.5%	22.8%	25.0%	3.0%	2.0%
Otros Ingresos Federales	3.6%	-17.8%	-32.2%	8.0%	2.0%
Ingresos Propios	14.9%	-5.4%	30.9%	6.1%	-4.5%
Impuestos	11.1%	-20.1%	40.4%	5.0%	-5.0%
Derechos	28.6%	3.3%	66.5%	7.0%	-4.0%
Productos	23.7%	35.0%	105.0%	35.0%	3.0%
Aprovechamientos	-20.7%	2704.1%	-96.0%	18.0%	5.0%
Ingresos Totales	14.5%	17.3%	20.7%	4.8%	1.6%
Egresos					
Gasto Corriente	-0.9%	-27.7%	22.1%	13.7%	4.5%
Servicios Personales	-8.4%	-33.5%	5.5%	15.0%	4.0%
Materiales y Suministros	-12.3%	-62.4%	23.8%	5.0%	3.0%
Servicios Generales	13.7%	9.2%	51.3%	12.0%	3.5%
Servicio de la Deuda	-1.5%	30.6%	21.6%	-2.0%	-4.5%
Transferencias y Subsidios	16.6%	1.0%	43.8%	16.0%	7.0%
Gastos no Operativos	43.3%	14.2%	126.4%	9.7%	-6.7%
Bienes Muebles e Inmuebles	40.0%	79.4%	225.8%	-10.0%	-3.0%
Obra Pública	43.7%	11.1%	118.7%	12.0%	-7.0%
Gasto Total	12.4%	-17.9%	55.9%	11.8%	-0.7%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Bancaria. Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Directa. Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

Deuda Neta. Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

Ingresos de Libre Disposición. Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

Pasivo a Corto Plazo. Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

Razón de Liquidez. Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

Razón de Liquidez Inmediata. (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

Servicio de Deuda Estructurado (SDE). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021.
Calificación anterior	HR A- con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	19 de octubre de 2023.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Cuenta Pública de 2020 a 2023, el Avance Presupuestal de junio de 2024, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2024.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

***Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/**

**** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).**

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US$1,000 a US$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US$5,000 y US$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com